



Ilustre Municipalidad  
de Buin

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Dirección de Obras Municipales

### RESOLUCION N°25/ 2021

REF.: Rectifica y Complementa el Plano aprobado mediante Resolución de Subdivisión predial N°138/2020 de fecha 18.05.2020, de la Dirección de Obras Municipales de Buin.

Buin, 08 de Febrero del 2021.

#### VISTOS:

- Los antecedentes que conforman el Expediente archivado bajo el Número de Resolución N°138/2020 de fecha 18.05.2020, de la Dirección de Obras Municipales.
- La Copia de la Resolución de Aprobación de Subdivisión predial N°138/2020 de fecha 18.05.2020, de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle Colo Colo N°275 de la Localidad de Valdivia de Paine de esta Comuna, predio Rol de avalúo N°416-22.
- La Copia del Plano aprobado mediante la Resolución de Subdivisión predial N°138/2020 de fecha 18.05.2020, de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle Colo Colo N°275 de la Localidad de Valdivia de Paine de esta Comuna, predio Rol de avalúo N°416-22.
- La Solicitud ingresada por el Sr. [REDACTED], arquitecto del proyecto y en representación de los propietarios del Inmueble, mediante la Providencia N°11233 de fecha 23 de Diciembre del 2020, por motivo de que es necesario rectificar en parte el plano aprobado mediante Resolución de Subdivisión predial N°138/2020 de fecha 18.05.2020, de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle Colo Colo N°275 de la Localidad de Valdivia de Paine de esta Comuna, predio Rol de avalúo N°416-22, dado a que este no ha podido ser archivado en el Conservador de Bienes Raíces por un error en la orientación del norte de la propiedad conforme a los antecedentes registrales del Conservador de Bienes Raíces de Buin.
- La Orden de Giro N°2139565 de fecha 08.02.2021 por un monto de \$2.557 pesos, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Local de derechos Municipales.

#### CONSIDERANDO:

- Que es necesario rectificar en parte el plano de aprobado mediante la Resolución de Subdivisión predial N°138/2020 de fecha 18.05.2020, de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle Colo Colo N°275 de la Localidad de Valdivia de Paine de esta Comuna, predio Rol de avalúo N°416-22, por el motivo que se señala en vistos.

#### RESUELVO:

- RECTIFIQUESE y COMPLEMENTESE en parte el plano aprobado mediante la Resolución de Subdivisión predial N°138/2020 de fecha 18.05.2020, de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle Colo Colo N°275 de la Localidad de Valdivia de Paine de esta Comuna, predio Rol de avalúo N°416-22, por el motivo que se señala en vistos, y específicamente en la orientación del Norte de la propiedad conforme a los antecedentes registrales del Conservador de Bienes Raíces de Buin.
- 1. Apruébese la presente Resolución Rectificatoria, la cual se incorpora bajo el Registro de la Dirección de Obras Municipales con el N°25/2021.
- 2. Entiéndase la presente Resolución con su nuevo plano rectificadorio y Complementario, solo en parte del Plano aprobado mediante la Resolución de Subdivisión predial N°138/2020 de fecha 18.05.2020, de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle Colo Colo N°275 de la Localidad de Valdivia de Paine de esta Comuna, predio Rol de avalúo N°416-22.
- 3. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.



GIG/RCL/rcl.  
DISTRIBUCION:

- Destinatario (4)
- Expediente Resolución N°138/2020 (1)
- Archivo DOM (3)

